



Consultores Cía. Ltda.

Email: esdiconsultores@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
"ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA.", encontrándose presentes los señores: ING. GUSTAVO SANCHEZ PROAÑO, PRESIDENTE; ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, titular de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones e ING. ESAU ROBERTO MALDONADO ASTUDILLO, titular de CUATRO participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, con la finalidad de tratar exclusivamente el siguiente orden del día del que declaran encontrarse plenamente informados.

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018.
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018.

**EXPLICACION DE LA SESION:**

La presente Junta lo preside el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **presidente**, y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Mauricio Sánchez P. designación que realiza la Junta.

**1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018.**

El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, literal g) del artículo vigésimo quinto, presenta y da lectura al informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2018.

**2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.**

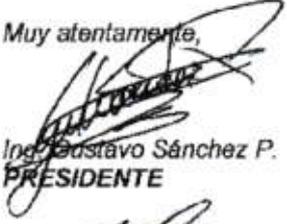
El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, pone a consideración y disposición de los señores Socios, el Balance General y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias), elaborados por el Dpto. de Contabilidad de la Empresa, para la revisión, el análisis y la aprobación por parte de los señores Socios.

**RESOLUCION DE LA JUNTA:**

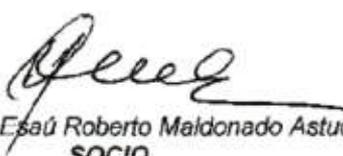
Luego de la deliberación, revisión, análisis y resolución de los respectivos numerales, los mismos son aprobados en forma unánime por los señores socios presentes.

Siendo las 15:25 p.m. del día diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, se termina la junta general de socios; se procede a dar un receso de 30 minutos para transcribir el Acta, para que sea leída y firmada por los señores Socios asistentes.

Muy atentamente,

  
Ing. Gustavo Sánchez P.  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván  
**SOCIO**

  
Ing. Esau Roberto Maldonado Astudillo  
**SOCIO**

  
Ing. Mauricio Sánchez P.  
**SECRETARIO AD-HOC**